

**MORENA**
PROPOSICIÓN

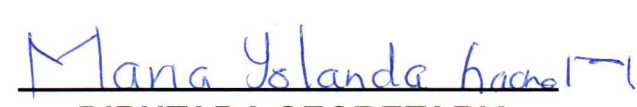
EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN LA INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS PARA ADVERTIR DE LA CURVA PELIGROSA EN EL KILÓMETRO 118 DE LA CARRETERA DE CUOTA TIJUANA-MEXICALI, ANTES DE LLEGAR AL LIBRAMIENTO DE LA CARRETERA LIBRE TECATE-MEXICALI.

APROBADO: ✓ NO APROBADO: _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS.



DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADA SECRETARIA

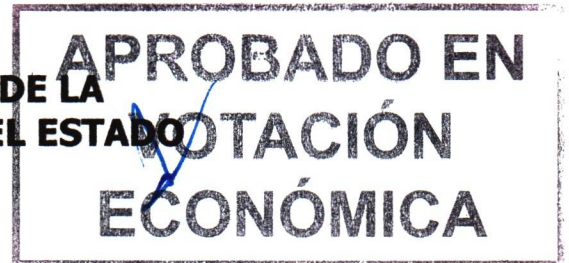


PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



M MAYTHÉ MÉNDEZ
DIPUTADA LOCAL
DISTRITO VI

DIP. ELIGIO VALENCIA LOPEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.



La suscrita **María Teresa Méndez Vélez**, Diputada integrante del grupo parlamentario del partido político MORENA, en uso de las facultades conferidas en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EL C. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN AMPLIAR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EXISTENTES EN LA CURVA PELIGROSA UBICADA EN EL KILOMETRO 118 DE LA CARRETERA DE COUTA TIJUANA-MEXICALI, ANTES DE LLEGAR AL LIBRAMIENTO DE LA CARRETERA LIBRE TECATE-MEXICALI**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera de cuota Tijuana-Mexicali, kilómetro 118 ubicado a un costado del Municipio de Tecate, se encuentra una de las zonas con mayor riesgo de accidentes para los automovilistas que la usan diariamente.



Es una curva ligeramente pronunciada que aparentemente no es de gran riesgo en velocidades normales, sin embargo, los accidentes de tránsito que han ocurrido obedecen principalmente por conducir en exceso de velocidad y una aparente reacción tardía de los conductores.

Al tratarse de una autopista nacional, se rige por velocidades máximas legales, sin embargo, este tramo en particular consideramos podría incluirse mayores elementos de seguridad vial y no solo señalamientos que adviertan a los conductores el disminuir su velocidad, tales como señales preventivas en las curvas o amortiguadores de impacto como se tienen en otros tramos con curvas peligrosas.

El tramo referido, durante el día es posible que los conductores adviertan que se acercan a una curva y bajen la velocidad, pero en la noche se complica su visibilidad y sumando que los señalamientos son insuficientes, es un hecho que quienes circulan corren un gran riesgo de tener un accidente ante un frenado intempestivo o por no disminuir su velocidad.

En uno de mis recorridos por la Colonia San José de Tecate, sus habitantes me han requerido mayores elementos de seguridad vial en el tramo de la referida carretera, por los constantes accidentes que han ocurrido, considerando además que existen casas habitación muy cercanas y temen por sus vidas y patrimonio.

En un hecho ocurrido en día 4 de agosto del presente año, un chofer de un tractocamión se volcó en el tramo carretero que se hoy se menciona en esta Tribuna, lamentablemente el conductor falleció prensado dentro de su cabina, según la información que ha sido dada a conocer por medios digitales en las redes sociales.

Si bien este ha sido el primer accidente fatal, por años se han tenido otros que afortunadamente para los conductores y habitantes solo han ocasionado daños materiales, es decir sin fatalidades de personas.

Cabe recordar que esta vialidad inicio hace décadas como una carretera libre antes de ser concesionada en los años noventa, no existían casas



ni desarrollos industriales como hoy en día, por eso es importante mejorar la seguridad vial con mayores señalamientos, mejor iluminación y amortiguadores de impacto, además de un cerco que proteja las especies terrestres que abundan en Tecate de ser atropelladas al cruzar.

Por ende, es importante prevenir el posible futuro aumento de accidentes automovilísticos ocurridos en los últimos años, con mayor seguridad vial que hagan más segura la referida curva en la carretera federal, y alerten con el debido tiempo a los conductores para reducir la velocidad, antes de que ocurra otra lamentable pérdida de vidas humanas como el hecho ocurrido a inicios de este mes de agosto.

Por lo expuesto, le solicitamos al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, como responsable de las carreteras federales de nuestra entidad, realice los trabajos y estudios técnicos que permitan la instalación de mayores elementos de seguridad vial que resulten necesarios, en la carretera de cuota Tijuana-Mexicali, en el kilómetro 118 antes de llegar al libramiento de la carretera libre Tecate-Mexicali, que permitan a los baja californianos cruzar dicha vialidad con mayor seguridad para proteger sus vidas y patrimonio.

Derivado de los razonamientos vertidos con anterioridad, presentamos la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:

ÚNICO. - QUE ESTA HONORABLE XXV LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EL C. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, **PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN AMPLIAR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EXISTENTES LA CURVA PELIGROSA UBICADA EN EL KILOMETRO 118 DE LA CARRETERA DE COUTA TIJUANA-MEXICALI, ANTES DE LLEGAR AL LIBRAMIENTO DE LA CARRETERA LIBRE TECATE-MEXICALI,** en los términos expuestos.



DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" A LA FECHA DE SU PRESENTACION.

POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CAIFORNIA